

BASES Y CONDICIONES PARA EL CONCURSO "SALUS ÁLBUM DE HINCHAS"

1. FORMA DE PARTICIPACIÓN.

Compañía Salus S.A. (en adelante, el "**Organizador**" o "**Salus**"), realizará una actividad de carácter gratuito (en adelante, el "**Concurso**") en el que participarán todas aquellas personas mayores de 18 años y que vivan en el Uruguay (en adelante, los "**Usuarios**") y que durante la vigencia del Concurso ingresen en la aplicación "El primer álbum de los hinchas de Uruguay" que se encuentra disponible en el siguiente sitio web en www.facebook.com/salusuruguay (en adelante, el "**Sitio**").

Desde el momento en que los Usuarios acceden al Sitio, los Usuarios se sujetarán a las siguientes bases y condiciones que se describen a continuación (en adelante, las "**Bases y Condiciones**"). La participación de los Usuarios en el Sitio es totalmente gratuita y no implica la obligación de compra directa ni indirecta de producto alguno. Todos los Usuarios podrán consultar las Bases y Condiciones en la fan page de Salus Uruguay en Facebook www.facebook.com/salusuruguay

2. MECÁNICA DE LA APLICACIÓN DEL SITIO Y DEL CONCURSO.

2.1 El Concurso consistirá en la generación del Primer Álbum de los Hinchas de Uruguay, en donde invitamos a los Usuarios a formar parte por medio de la creación de una figurita y completar el álbum con las figuritas ofrecidas por Salus. Todos los Usuarios que realicen todas las consignas solicitadas participarán en un sorteo por un "Living Mundialista" (características del premio se detallan en la cláusula 3 de las Bases y Condiciones.)

2.2 El sistema del Sitio solicitará a los Usuarios antes de participar en el Concurso que acepte las condiciones aquí detalladas para la utilización de la aplicación del Sitio (en adelante, las "**Aplicación**"). La Aplicación permite el acceso a información básica y posibilidad de publicar en la cuenta de Facebook del Usuario cierta información que a continuación se detalla. Sólo los Usuarios que aprueben las Bases y Condiciones podrán participar del Concurso.

2.3

Al ingresar a la Aplicación, el Usuario deberá proporcionar los siguientes datos personales:

- Nombre y apellido
- Número de cédula de identidad
- Teléfono
- Dirección de e-mail
- Fecha de nacimiento

2.4 Una vez completado dichos datos, el Usuario podrá formar parte del Álbum de Hinchas Salus, siempre y cuando el Usuario cumpla las siguientes cinco (5) consignas:

a) Creación de figurita propia

Para la creación de figurita propia, la Aplicación le solicitará al Usuario:

- Que proporcione una foto de su cara, la que se colocará en un marco predeterminado (habrá 10 diseños predeterminados para seleccionar);
- Que proporcione un mensaje de aliento; y
- Que mencione cuál es su cábala para ver los partidos de fútbol.

La foto del Usuario, así como el mensaje y la cábala proporcionada serán controlados y/o moderados a posteriori por Salus a los efectos de corroborar que los contenidos no resulten inapropiados (en adelante, la "**Obra**"). En consecuencia, una vez aportados los datos señalados se leerá la frase "*tu figurita fue creada y está pendiente de aprobación*". Si la Obra proporcionada por el Usuario no resultan inapropiados, la figurita será aprobada, lo cual será notificado al Usuario mediante la frase "*tu figurita fue aprobada*" en la Aplicación así como vía e-mail. Si la Obra es inapropiada la figurita será rechazada, y la aplicación se lo indicará al Usuario mediante la frase "*tu figurita fue rechazada*". En este último caso, el Usuario podrá volver a crear la figurita.

b) Invitación de amigos/s en Facebook a participar del Primer Álbum de los Hinchas

El Usuario deberá invitar a uno o más amigos a participar del Primer Álbum de los Hinchas a través de la funcionalidad invitar amigos de Facebook.

c) Creación de álbum propio con las figuritas especiales propuestas por la marca "Salus" propiedad del Organizador.

El Usuario deberá completar su propio álbum compuesto por doce (12) figuritas que se conformará de la siguiente manera: 1) la figurita propia del Usuario creada según se indica en el literal a) arriba; 2) la figurita de "Simón el Limón"; y 3) diez (10) figuritas especiales.

Las figuritas especiales de Salus son un total de veinte (20) figuritas que el Usuario podrá encontrar y obtener clickeando sobre ellas en los siguientes lugares: 1) campañas de banners en la web; 2) redes sociales como Facebook y/o Twitter; 3) muros de amigos en Facebook que obtengan figuritas especiales y las compartan.

d) Encontrar la figurita de "Simón el Limón"

De acuerdo a lo especificado en el literal c) arriba, el Usuario deberá encontrar la figurita especial de "Simón el Limón" (personaje de la marca de agua saborizada de Salus). La figurita de "Simón el Limón" podrá encontrarse y obtenerse por el Usuario en los siguientes lugares: 1) campañas de banners en la web; 2) redes sociales como Facebook y Twitter; 3) muros de amigos en Facebook que obtengan figuritas especiales y las compartan.

e) Compartir álbum propio mediante Facebook

El Usuario deberá compartir su álbum propio mediante en su muro de facebook

2.5 Una vez que el Usuario cumpla con las cinco consignas enumeradas arriba, la Aplicación enviará al Usuario el siguiente mensaje: "*Felicitaciones, está participando en el sorteo*".

2.6 El sorteo se realizará en forma automática y aleatoria sobre la base de datos de los Usuarios registrados en la aplicación y que hayan completados todas las consignas arrojará un total de tres (3) ganadores y tres (3) suplentes. El sorteo se realizará en Juan Carlos Gómez 1317 el día viernes 7 de junio a las 10 a.m. en presencia de Escribano Público.

3. PREMIOS DEL CONCURSO

3.1 Todos los Usuarios que participen del Concurso participan en el sorteo de tres (3) kits de premios, cada uno de los cuales comprende los siguientes premios:

a) Un (1) televisor Samsung UN 50 FH5303.

b) Un (1) Home Theatre HTF450.

c) Un vale por (1) sillón de tres cuerpos

3.2 El Usuario ganador será notificado de su calidad de tal mediante comunicación telefónica al número de teléfono registrado según se indica en la cláusula 2.3 de las Bases y Condiciones. El Usuario ganador tendrá un plazo de 60 días corridos contados a partir de la comunicación telefónica para retirar su kit de premios. Si el Usuario ganador no retira su kit de premio en el plazo

establecido, Salus se comunicará con su suplente, quien también contará con un plazo de sesenta (60) días corridos contados a partir de la comunicación telefónica para retirar el kit de premios.

Los kits de premios deberán ser retirados por cada Usuario ganador en la calle Eduardo Acevedo 1023, Montevideo.

4. DERECHOS DE AUTOR.

4.1 Según lo indicado en la cláusula 2.4 de las presentes Bases y Condiciones, el Organizador podrá editar la Obra con el fin de mejorar la redacción o la comprensión del texto, así como eliminar aquellas Obras que tengan contenido que se considere inadecuado a juicio exclusivo del Organizador.

4.2 Cada Usuario declara ser el autor de la Obra a ser publicada. El Usuario en su calidad de autor de la Obra, cede desde ya con carácter exclusivo e irrevocablemente, libre de obligaciones y gravámenes, a Salus, quien acepta los derechos de reproducir por cualquier medio (digital o analógico), distribuir, editar o hacer editar, publicar, comunicar, públicamente por cualquier medio (incluyendo la radiodifusión), poner a disposición del público mediante redes interactivas (incluyendo Internet) la Obra en todo el territorio a nivel mundial. El plazo de la cesión de todos los derechos sobre la Obra es por todo el plazo de duración de la protección por el derecho de autor sobre las mismas. La presente cesión de derechos comprende la edición de los Contenidos con las características de formato, soportes, medios y demás elementos que Salus considere necesarios. El Usuario asimismo declara y garantiza a Salus que: (i) la cesión de derechos de autor aquí operada no viola, ni violará, cualesquier derechos de terceros, incluso derechos de secreto, de imagen, propiedad intelectual y de personalidad; (ii) que el Usuario es y será el único, legítimo y exclusivo propietario de todos los derechos patrimoniales transferidos o a ser transferidos al Organizador en virtud del presente; (iii) que el Usuario no creará ni utilizará ningún material que infrinja los derechos de propiedad intelectual o industrial de ninguna persona.

5. PLAZO.

Los Usuarios podrán participar de la actividad que se regula por las presentes Bases desde el 15 de mayo hasta el 6 de junio de 2014.

6. AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE LA IMAGEN.

Los Usuarios del Sitio y en particular aquellos premiados en virtud del presente concurso, autorizan expresamente al Organizador desde ya a utilizar todos los atributos de la personalidad del Usuario que incluyen, en especial, los Contenidos, la imagen estática o dinámica, el retrato, la silueta, la voz, el nombre de pila, el apellido y la firma, imagen y/o voz (en adelante, la "**Imagen**"), que sean recabados por cualquier medio de registro, incluyendo pero no limitado a tomar fotografías e imágenes del Usuario y/o a filmarlo, grabar su voz, sonidos, conversaciones y/o testimonios (en adelante, la "**Autorización**"). El Organizador queda facultado a reproducir, distribuir, comercializar, divulgar, publicar, comunicar públicamente, poner a disposición del público, enajenar, licenciar parcial o totalmente, traducir, adaptar, transformar, cualquier Imagen que hubiera sido recabada y sean cargadas en la Aplicación de acuerdo a las presentes Bases y Condiciones, por hasta 1 año contado a partir del 15 de mayo de 2014.

Los Usuarios podrán comunicar al Organizador que desea retirar la autorización aquí conferida con un pre aviso de 60 días anteriores al cese de la autorización, mediante nota dirigida a marketing@salus.com.uy haciendo referencia a las presentes Bases y Condiciones.

El Usuario conoce y acepta que por la utilización de su Imagen, el Organizar no abonará retribución, remuneración o indemnización de especie alguna, siendo la presente Autorización de uso conferida a título gratuito y con carácter exclusivo. El Usuario reconoce que el material que se obtenga es de propiedad del Organizador y que durante la totalidad del plazo legal permitido, la Imagen del Usuario, así como los datos personales y biográficos podrán ser utilizados en cualquier momento, pudiendo incluso el Organizador cederlo a terceros.

7. RESPONSABILIDAD DE LOS USUARIOS

Tanto el acceso al Sitio, como el uso que pueda hacerse de la información contenida en él, son de exclusiva responsabilidad de los Usuarios.

8. PROPIEDAD INTELECTUAL

Los logos, marcas, imágenes, gráficas, contenidos gráficos, información, datos, y en general todo el contenido del Sitio (en adelante, el “**Contenido**”) es propiedad de Compañía Salus S.A. o cualquiera de sus empresas vinculadas, y el Organizador cuenta con la autorización para su utilización. El Contenido se encuentra debidamente registrado y protegido conforme a la legislación uruguaya y/o extranjera. Queda absolutamente prohibido al Usuario realizar cualquier de las siguientes actividades con el Contenido: modificar, copiar, reproducir, distribuir, reutilizar, publicar, vender, licenciar, o utilizar total o parcialmente, en forma alguna y/o utilizar para cualquier otro propósito distinto al previsto en el Sitio, sin el consentimiento previo y por escrito del Organizador.

9. TRATAMIENTO DATOS PERSONALES

El Organizador podrá recabar y almacenar información sobre visitantes al Sitio, tal como fecha y hora de ingreso, tipo de navegador, lenguaje de navegador, dirección IP, número de hits, páginas visitadas, previas/subsecuentes y la duración de la sesión del Usuario. Dicha información puede ser recolectada usando cookies, por lo que éstas pueden ser colocadas en su computadora. La información recabada será utilizada por el Organizador o por el personal que administre el Sitio con la siguientes finalidades: (i) ser fuente de análisis estadísticos del Sitio; (ii) Mantener a los Usuarios de las noticias más relevantes del Organizador. Mantenerlos al tanto de nuevas noticias sobre la aplicación en cuestión en el periodo de la misma a través de un mail o una llamada telefónica.

El Organizador se compromete a tratar los datos que le son proporcionados o recabados con absoluta confidencialidad y adoptará, a estos efectos, las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

10. CONSENTIMIENTO PARA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

De conformidad con la Ley N° 18.331 de “Protección de Datos Personales y Acción de Habeas Data”, autorizo a que los datos suministrados sean incorporados en la base de datos de Compañía Salus S.A. la cual será procesada exclusivamente para la siguiente finalidad: Mantener a los Usuarios de las noticias más relevantes del Organizador, mantenerlos al tanto de nuevas noticias, realizar el sorteo indicado en la cláusula 2.6, contactarlos vía telefónica al número indicado en la aplicación para informar acerca de acciones de Salus.

El responsable de la base de datos es Compañía Salus S.A. y podré ejercer mis derechos de acceso, rectificación, actualización, inclusión o supresión de mis datos personales en el siguiente link www.salus.com.uy

Mi aceptación de las presentes condiciones, implica mi reconocimiento de que he leído y entendido la información precedente, y en este acto ofrezco mi consentimiento explícito, dado libremente, y sin ambigüedades para la utilización de mis datos personales con la finalidad descripta anteriormente

11. LEY APLICABLE

Estas Bases serán interpretadas y ejecutadas de acuerdo a las leyes de la República Oriental del Uruguay.

ACEPTO LAS CONDICIONES:

NO ACEPTO LAS CONDICIONES: